

## **Statu quo de las revistas científicas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador e impacto del Atlas Cienciométrico de Venezuela y del Sistema Abierto de Revistas**

**Josefa Pérez Terán**  
UPEL- Instituto Pedagógico de Miranda  
José Manuel Siso Martínez  
josefap@gmail.com

### **Resumen**

La revista científica representa el medio de difusión por excelencia de las universidades e instituciones educativas y de investigación, ya que su periodicidad y difusión permiten comunicar resultados, transferir nuevas ideas y establecer flujos y vínculos entre organizaciones similares (Ramos de Francisco, 2002). Lo que se pretende con este artículo es presentar un estado de la situación en la que se encuentran aquellas revistas de la UPEL que han sido indexadas, con base en los criterios de calidad que exigen los índices internacionales y nacionales y explicar el impacto que puede llegar a tener el Atlas Cienciométrico de Venezuela y el Sistema Abierto de Revistas, OJS, en la divulgación del conocimiento que se produce en esta casa de estudios. Para ello, se hizo una revisión de un universo de veintiún revistas adscritas a los diferentes institutos de la universidad, en formato impreso, sobre la base del registro que se tenía en la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación, para el primer trimestre del año 2011. Como conclusión, las revistas indizadas en portales internacionales se encuentran en una situación desfavorable con respecto a los estándares de calidad que estos exigen, además que el porcentaje de revistas incluidas es muy bajo. Aunque las publicaciones de la UPEL indizadas en los portales de Fonacit, Latindex y Scielo Venezuela no llegan al cincuenta por ciento de representatividad, los resultados en las evaluaciones han sido favorables para un veintiocho por ciento de éstas, en Fonacit y Scielo, y para un treinta y ocho por ciento, en Latindex. El

Atlas Cienciométrico es una herramienta clave para medir el rendimiento bibliométrico y las redes socio-científicas de las publicaciones de la UPEL, asimismo, el OJS es un sistema que hace mucho más efectivo y transparente los procesos de gestión editorial de nuestras publicaciones y brinda mayor visibilidad, lo cual repercute en los índices de calidad e impacto.

**Palabras clave:** revistas científicas de la UPEL, criterios de calidad, estatus, cienciometría, Sistema Abierto de Revistas.

## Introducción

Las instituciones públicas empeñadas en construir políticas nacionales que incentiven la producción de investigación de calidad y aumenten la difusión nacional e internacional de la ciencia que se genera en su suelo sienten la necesidad de evaluar el rendimiento de la actividad científica y su impacto en la sociedad. Dicha evaluación se dirige, en la mayor parte de los campos de conocimiento, a las publicaciones científicas y, muy especialmente, a los artículos publicados en ellas. Esta es la razón por la que la valoración de las revistas científicas se ha convertido en un aspecto crucial para todo el sistema de evaluación de la ciencia en un país (Delgado, Ruiz y Jiménez, 2006). Sin embargo lo planteado anteriormente dejó de ser la regla en nuestro país, en los últimos tres años, desde el 2009 hasta mediados del 2012. En el 2009 se llevó a cabo la última evaluación integral que realizara el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fonacit. Después de tres años de incertidumbre, a finales del tercer trimestre del 2012 se hizo un nuevo llamado a los editores de las revistas científicas venezolanas y a la comunidad científica en general a postular artículos y revistas para su financiamiento a través del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fonacit. Las postulaciones serían recibidas por medio de una nueva plataforma denominada: “Conocimiento Latinoamericano y Caribeño de Libre Acceso (CLACALIA)”, con base en otros criterios de indización.

De acuerdo con información actualizada hasta el primer trimestre del año 2011, las revistas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (de ahora en lo sucesivo, UPEL) son evaluadas sobre la base de unos indicadores generales, los cuales se especifican en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1. Indicadores para evaluar las revistas de la UPEL**

<b>INDICADORES</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>REVISTAS ARBITRADAS</b>	21	21
<b>REVISTAS INDEXADAS</b>	16	16
<b>REVISTAS ACREDITADAS (REGISTRADAS) Y FINANCIADAS POR EL FONACIT</b>	3 ACREDITADAS Y FINANCIADAS	NO HUBO EVALUACIÓN POR PARTE DEL FONACIT
	3 FINANCIADAS	

Fuente. Pérez, J. (2011). Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Una revista arbitrada es aquella que atraviesa por un proceso de evaluación denominado doble ciego o evaluación por pares, en el que especialistas acerca del tema que se ha abordado en el artículo emiten un juicio acerca de si el trabajo puede ser publicado, publicado con modificaciones o no publicado. Por su parte, las revistas indexadas son las que atraviesan por un proceso de evaluación con base en unos criterios de calidad establecidos por organizaciones dedicadas a medir la calidad y el impacto de las revistas científicas, a partir de lo cual es posible o no su admisión, clasificación y permanencia en un acervo.

Para el primer trimestre del año 2011, el cien por ciento de las revistas de la UPEL, cuyo registro reposaba en la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación, realizaba el proceso de arbitraje. Y el 76,19 % de las revistas se encontraba localizada en índices nacionales o internacionales.

Como ya se indicó en el texto del resumen, para los efectos del presente artículo, nos hemos propuesto presentar el statu quo en el que se encuentran aquellas revistas de la UPEL, en formato impreso, que han sido indexadas, con base en los criterios de calidad que exigen algunos índices internacionales y nacionales, además de explicar el impacto que

puede llegar a tener el Atlas Cienciométrico de Venezuela y el Sistema Abierto de Revistas, en la divulgación del conocimiento que se produce en esta casa de estudios.

## Statu quo de las revistas de la UPEL

Antes de desarrollar el siguiente apartado es conveniente presentar el registro de las revistas científicas de la universidad que para el primer trimestre del año 2011 se tenía en la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación.

**Cuadro 2. Revistas de la UPEL**

Dependencia	Nombre de la Revista	No. Rev. publicadas año 2009	No. Rev. publicadas año 2010
Inst. Pedagógico de Caracas	Letras	3	-
	Revista de Investigación	3	2
	Aula y Ambiente	2	-
	Tiempo y Espacio	2	-
	Palabra y Realidad	-	-
Inst. Pedagógico de Barquisimeto	Educare	3	-
Inst. Pedagógico de Maturín	Textura	2	-
	Investigación y Educación	2	-
Inst. Pedagógico” Rafael Alberto Escobar Lara” de Maracay	Paradigma	2	-
	Dialógica	2	1
	Orientación y consulta	1	-
	Culturas y Lenguas	-	-
	Infantes	-	-
Inst. de Mejoramiento Profesional del Magisterio	Sinopsis Educativa	-	-
Inst. Pedagógico de Miranda JMSM	Sapiens	2	-
	Integración Universitaria	2	-
Inst. Pedagógico Rural “El Mácaro”	Entretemas	1	-

**Cuadro 2. Revistas de la UPEL (Cont.)**

<b>Dependencia</b>	<b>Nombre de la Revista</b>	<b>No. Rev. publicadas año 2009</b>	<b>No. Rev. publicadas año 2010</b>
Inst. Pedagógico Rural "Gervasio Rubio"	Dialéctica	2	1
	Línea Imaginaria	1	-
Vicerrectorado de Docencia	Laurus	2	-
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado	Investigación y Posgrado	3	-

Fuente. Pérez, J. (2011). Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Durante el mes de julio del año 2010 se realizó el I Encuentro de Coordinadores de Promoción y Difusión de la Investigación y de Editores de las Revistas de la UPEL, en la Sede Rectoral de Gato Negro. Uno de los objetivos planteados fue el de discutir la situación de las revistas de la UPEL a la luz de los términos de referencia establecidos por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fonacit.

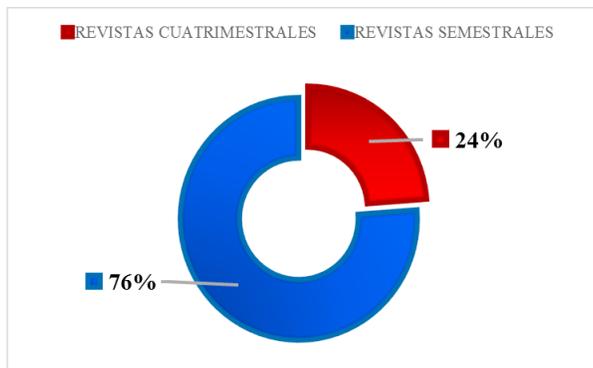
Previo al evento se les solicitó a los editores de las revistas que las evaluaran e indicaran a través de un instrumento aquellos criterios relacionados con la forma y la presentación de la revista, la calidad de los artículos y la visibilidad, que cumplieran y señalaran cuáles estaban pendiente por alcanzar. Con base en los instrumentos recibidos se conoció que la mayoría de las revistas todavía no contaba con la tabla de contenido o el índice en dos idiomas, como mínimo. No especificaba la fecha de recepción y aceptación de los trabajos. No disponía de las normas para los autores, ni el cómo elaborar las citas y los tipos de referencias con sus respectivos ejemplos. No incluía el índice acumulado (por año, materia y autor). No colocaba la lista de árbitros en cada ejemplar publicado. En cuanto a la calidad de los artículos se enfatizó en el evento que los editores debían ser más críticos a la hora de evaluar el nivel de precisión técnica,

investigativa y científica con el que era abordada una temática determinada en los artículos postulados. La vinculación que tiene el artículo en su campo disciplinario, sus repercusiones e impacto en el contexto nacional e internacional. La secuencia lógica y la conexión entre los componentes del artículo. La propiedad con la que el artículo recoge el estado del conocimiento sobre el tema o la representatividad de los títulos consultados en los que se sustenta el trabajo, entre otros parámetros.

En relación con el criterio de visibilidad, un alto porcentaje de las revistas no mantenía canje con instituciones nacionales e internacionales, no aparecía en índices nacionales e internacionales de reconocida calidad. Y no había migrado a la versión electrónica. En cuanto a la periodicidad, cinco de las revistas eran editadas cuatrimestralmente (Laurus, Letras, Educare, Revista de Investigación e Investigación y Postgrado) y las dieciséis restantes tenían una periodicidad semestral.

Es importante destacar que la periodicidad, como criterio de calidad e impacto de las revistas científicas, desde el año 2009, dejó de cumplirse, debido principalmente a la falta de presupuesto, a la demora en la entrega de los recursos correspondientes, o a la no asignación de estos, en los respectivos institutos que conforman la UPEL. Como resultado ha habido retraso en el proceso de montaje de las revistas, en las traducciones de los resúmenes a los diferentes idiomas en los que se divulgan cada una de ellas, en enviarse a los portales, donde se encuentran indizadas, en la obtención de la versión impresa y en la distribución y canje.

**Gráfico 1. Periodicidad de las revistas de la UPEL**



Existen numerosas organizaciones en diferentes países de América y Europa, por citar algunos ejemplos, que velan por la calidad de las publicaciones científicas, las cuales han elaborado una serie de criterios y modelos para la evaluación de las revistas. Se tiene, por ejemplo, el Consejo Nacional de Investigación de Canadá. La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, REDALYC, de la Universidad Autónoma del Estado de México. La Red Colombiana de Revistas Científicas, RERC. El Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica, CAICT. El Programa Nacional de Acceso a la Información Científica, Tecnológica de Chile. La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT. El Centro de Documentación e Información Científica Español, CINDOC, en el área de las Ciencias Sociales. El Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología, YCIT. El Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades, ISOC. La Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja, todas estas últimas en España.

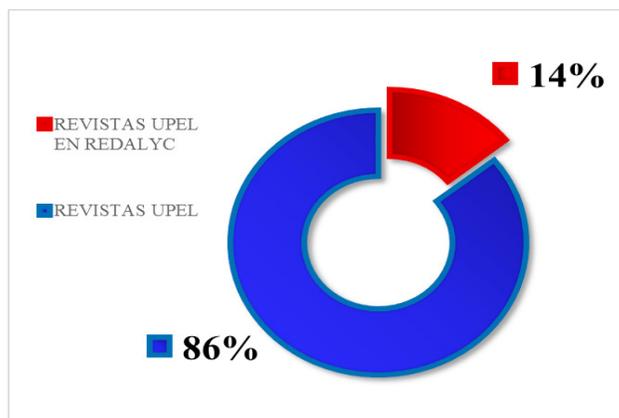
En Venezuela disponemos de instituciones como el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, FONACIT, el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, LATINDEX Venezuela, la Biblioteca Científica Electrónica en Línea, Scielo Venezuela, el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología, REVENCYT y más recientemente, el Atlas Cienciométrico Venezuela y el Índice Venezolano de Publicaciones Periódicas. Conocimiento Latinoamericano y Caribeño de Libre Acceso, CLaCaLia. Cada una estas organizaciones dispone de una serie de parámetros para evaluar la calidad de las revistas científicas y tecnológicas.

Para explicar la situación de las publicaciones de la UPEL, en lo sucesivo nos centraremos en dos organizaciones internacionales, específicamente, Redalyc y Dialnet y en tres nacionales, Fonacit, Latindex y Scielo Venezuela, además de presentar una breve descripción de la nueva plataforma CLaCaLia. Comenzamos con Redalyc. Se trata de un proyecto académico sin fines de lucro impulsado por la Universidad Autónoma del Estado de México y un importante número de instituciones nacionales e internacionales, creado desde la perspectiva de acceso abierto a la obra científica, en la que los usuarios tienen la posibilidad de leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir los textos de esta naturaleza, entre otras op-

ciones, sin limitaciones económicas, legales o técnicas que las impuestas por internet. La única restricción para su reproducción y distribución es el de otorgar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho irrenunciable e inalienable de ser reconocidos y citados.

Este repositorio ha venido cambiando con el tiempo los criterios de inclusión de las revistas, gracias al desarrollo del sistema y a la dinámica inherente a las revistas iberoamericanas. Ha pasado por tres momentos clave (2003-2005), (2005-2007), (2008- a la fecha). A partir de abril de 2008 inició una nueva etapa de trabajo en la que se definieron nuevos criterios, políticas y procedimientos para la admisión, clasificación y permanencia de las revistas científicas. La metodología Redalyc cuenta con sesenta criterios de evaluación que se dividen en tres módulos (A, B y C), doce de los cuales son elementales para el ingreso (antigüedad, contenido científico, revisión por pares, exigencia de originalidad y cumplimiento de la periodicidad). Veintisiete son criterios generales relacionados con la calidad editorial (generalidades de la revista, datos de la institución editora en hoja de presentación, tabla de contenido, identificación de los autores en todos y cada uno de los artículos, identificación del contenido en todos y cada uno de los artículos) y veintiún son inherentes a la gestión editorial (administración de procesos editoriales, consolidación como órgano de comunicación científica, gestión de revistas electrónicas). La evaluación de este último módulo a diferencia de los dos anteriores es cualitativa y posterior al cumplimiento del 82 % sobre la base de los 39 criterios establecidos en los módulos A y B. (Redalyc, 2013)

Actualmente, de las veintiún revistas de la UPEL que se tenían registradas en la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación, solo tres se encuentran en este portal, *Laurus*, *Investigación y Postgrado* y *Sapiens*. *Revista Universitaria de Investigación*, cuyos volúmenes publicados datan de los años 2009, Vol. 15 (30), 2010 Vol. 25 (1) y 2010 Vol. 11 (1), respectivamente. De acuerdo con esta información la pérdida de la periodicidad de estas tres publicaciones es de aproximadamente tres años, por lo que se encuentran suspendidas desde el año 2012. Esta situación se debe, como ya se señalara al inicio, a la falta de asignación de presupuesto para la edición de la versión impresa y al retraso en la migración a la versión electrónica.

**Gráfico 2. Revistas de la UPEL en el portal de Redalyc**

Por su parte, Dialnet ocupa el puesto número uno en España, Europa y el segundo lugar en el mundo como el portal de contenidos bibliográficos de acceso libre y gratuito, cuyo principal cometido es brindar más visibilidad a la literatura científica hispana en internet, recopilando y facilitando el acceso a contenidos científicos, principalmente a través de alertas documentales, esto según el Ranking Web de Repositorios del Mundo elaborado por el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC de España. Asimismo, cuenta con una base de datos exhaustiva, interdisciplinar y actualizada que permite el depósito de contenidos a texto completo. (Fundación Dialnet, 2013)

Desde el mes de junio del año 2010 la Fundación Dialnet estableció una clasificación jerárquica en la que incluyeron las revistas científicas. Con esta clasificación estandarizada se buscó generar un instrumento de medida común que pudiera ser empleado por diferentes grupos de investigación sobre bibliometría y evaluación de la ciencia que existen actualmente en España, con la finalidad de realizar comparaciones y compartir información.

La Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC) está orientada a solventar la falta de herramientas en la obtención de indicadores bibliométricos para el estudio de la actividad científica en las áreas de ciencias sociales y humanas y se realizó con la participación y el consenso de diversos expertos en el ámbito de la bibliometría del país. Para ello se

decidió establecer cuatro grupos jerárquicos (gA, gB, gC, gD), en función de la visibilidad de las revistas y un quinto grupo de excelencia (gEx)

El Grupo A (gA) está integrado por las revistas científicas de mayor nivel. Pertencerían las revistas internacionales de mayor prestigio que han superado procesos de evaluación muy exigentes para el ingreso en diferentes bases de datos.

El Grupo B (gB) está conformado por revistas científicas españolas de calidad pero que no alcanzan un alto nivel de internacionalización, aunque son revistas que reciben cierto grado de citación y que respetan los estándares de publicación. Asimismo formarán parte de este grupo aquellas revistas científicas internacionales con un menor pero aceptable grado de prestigio y difusión.

En el Grupo C (gC) se incluyen aquellas revistas científicas españolas de segundo orden que, o bien son poco citadas, o bien no cumplen con los estándares de publicación científica. También se ubican las revistas internacionales de menor relevancia.

El Grupo D (gD) estaría conformado por todas aquellas publicaciones no incluidas en ninguna de las categorías anteriores y, por tanto, con un dudoso estatus científico.

Se consideró un quinto grupo de revistas independiente y complementario de los anteriores, destinado a identificar las mejores publicaciones. El grupo de excelencia (gEx) está integrado por las revistas con mayor grado de impacto científico, entendiendo como tales las posicionadas en el primer cuartil de los rankings internacionales de citación. (Torres-Salinas, Bordons, Giménez-Toledo, Delgado-López-Cózar, Jiménez-Contreras, Sanz-Casado, 2010)

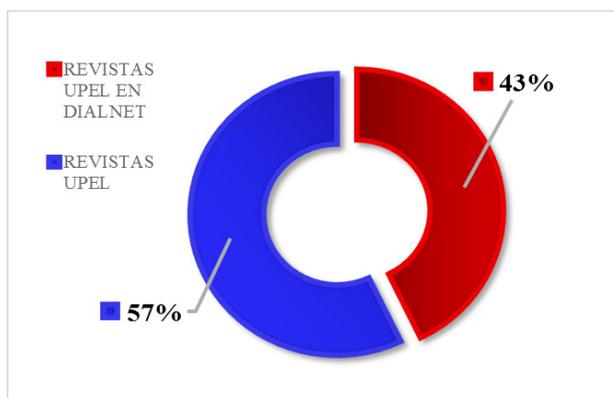
Son nueve las revistas de la UPEL que se encuentran alojadas en este portal. Siete se ubican en el grupo C de la clasificación, por no cumplir con los estándares de calidad de las publicaciones científicas establecidos por Dialnet, entre ellos el de la indización, la citación que obtienen las revistas, el de la visibilidad y la periodicidad. Y dos se localizan en el grupo D, debido a un “dudoso estatus científico”, tal como se lee en la descripción anterior.

**Cuadro 3. Revistas de la UPEL en Dialnet**

REVISTAS	EVALUACIÓN
DIALÓGICA	GRUPO C
EDUCARE	GRUPO C
ENTRETEMAS	GRUPO D
INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	GRUPO C
PARADIGMA	GRUPO C
REVISTA DE INVESTIGACIÓN	GRUPO C
LETRAS	GRUPO C
SAPIENS	GRUPO C
TIEMPO Y ESPACIO	GRUPO D

Fuente. Fundación Dialnet, 2013

**Gráfico 3. Revistas de la UPEL en el portal de Dialnet.**



En Venezuela, el Fonacit es un órgano público que ejecuta financieramente las políticas estratégicas en materia de desarrollo de programas y proyectos del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología e Industrias Intermedias (MCTI). Esta instancia se planteó jerarquizar, dentro del universo de revistas acreditadas o registradas, en el Registro de Publicaciones Científicas y Tecnológicas Venezolanas, las que además de mantener su periodicidad, se destacasen por la excelencia de su contenido, mérito académico, científico y/ o tecnológico, así como por su representatividad en las respectivas áreas del quehacer científico nacional. Este

ente diseñó una serie de criterios que denominó *Términos de Referencia para la Acreditación y Financiamiento de las Publicaciones Científicas y Tecnológicas*, con los que fueron evaluadas las publicaciones venezolanas hasta la penúltima convocatoria realizada en el año 2009.

Los criterios se desglosan en lo que podríamos llamar tres grandes categorías: (a) Forma y presentación de la revista que incluye veinticuatro ítemes; (b) Calidad de los artículos con nueve ítemes; y (c) Visibilidad de la revista que abarca quince ítemes, para un total de cuarenta y ocho. Vale señalar que estos parámetros ya no se encuentran vigentes.

En el criterio de forma y presentación de la revista se evaluaba que la publicación cumpliera con parámetros estructurales y de funcionamiento, lo cual incluye la presencia de portada, ISSN, depósito legal, institución, volumen, número, año, tabla de contenido, contraportada interna o externa, periodicidad, comité editorial, indizaciones, objetivos, derechos de autor, dirección postal, electrónica, colofón, estructura constante o elementos que la caracterizan, afiliación de los autores, fecha de recepción y aceptación de los artículos, calidad en la presentación de las tablas y gráficos, presencia de palabras clave, además de las normas para los autores, los árbitros y la presentación de las referencias.

Con el criterio de calidad de los artículos, los trabajos propuestos debían responder a los objetivos y a las normas de la revista y que a su vez la revista reflejase, en su totalidad, las normas que la definen como una publicación científica. Por ejemplo, pertinencia científica y social, aporte al conocimiento, niveles de análisis, rigurosidad, calidad de los resúmenes, presencia de palabras clave, actualidad y representatividad bibliográfica, estructura y coherencia interna, calidad de los títulos.

Y la visibilidad consistía en que la revista tuviese presencia en diferentes bases de datos e índices nacionales e internacionales, además de cumplir con el proceso de distribución en las instituciones de adscripción de los autores, suscriptores, en los centros de documentación y en las bibliotecas públicas y privadas. Algunos de los ítemes son el registro en bases de datos e índices nacionales e internacionales que le dan visibilidad al título de la revista, a la tabla de contenido, al resumen del artículo, la distribución, el canje, las donaciones, a través de los autores y de los árbitros.

Sobre la base de la convocatoria realizada por el Fonacit en el año 2009, las revistas acreditadas y financiadas fueron aquellas que se consideraron para *ingresar o permanecer en el registro* de Publicaciones Científicas y Tecnológicas debido a que resultaron con una puntuación superior a 75,00. De esta forma, obtuvieron la posibilidad de optar al financiamiento para la versión impresa y electrónica en la Biblioteca Científica Electrónica en Línea Scielo Venezuela. Por su parte las revistas financiadas fueron las que calificaron para el *programa de consolidación*, porque obtuvieron una puntuación entre 60,00 y 75,00. Estas revistas no ingresaron al registro, pero fueron valoradas gracias a su desempeño, por lo que recibieron el apoyo financiero para la versión impresa a fin de que mejorasen aquellos detalles necesarios y de este modo elevaran su calidad. A continuación se presentan tres cuadros con los resultados de las últimas tres evaluaciones que hiciera esta instancia. Cabe decir que ninguna de las fuentes electrónicas señaladas se encuentra disponible, actualmente, en internet.

**Cuadro 4. Resultados de la evaluación de mérito del año 2007 de las revistas de la UPEL en el área de humanidades**

Lugar ocupado de 19 revistas en esta jerarquía	Nombre de la Revista	Puntaje
2	Investigación y Postgrado	85,61
4	Letras	81,63
7	Paradigma	79,51
11	Revista de Investigación	76,74
17	Sapiens	63,22

Fuente. Fonacit, 2009

**Cuadro 5. Resultados de la evaluación integral del año 2008 de las revistas de la UPEL en el área de humanidades**

Lugar ocupado de 17 revistas en esta jerarquización	Nombre de la Revista	Puntaje
7	Laurus	74,74

Fuente. Fonacit, 2009

Cuadro 6. Resultados de la evaluación integral del año 2009 de las revistas de la UPEL en el área de humanidades

LUGAR OCUPADO DE 28 REVISTAS EN ESTA JERARQUÍA	TÍTULO DE LA REVISTA	RESPONSABLE	INSTITUCIÓN DE ADSCRIPCIÓN	UNIDAD O CENTRO DE INVESTIGACIÓN	CALIFICACIÓN
1	LETRAS	RITA JÁIMEZ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR - INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS	INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS "ANDRÉS BELLO"	82,24
2	PARADIGMA	FREDY GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCACIONALES PARADIGMA	81,98
6	TIEMPO Y ESPACIO	JORGE BRACHO	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS	78,03
11	INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	SONIA BUSTAMANTE	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	74,16
16	SAPIENS	JOSEFA PÉREZ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MIRANDA "JOSÉ MANUEL SISO MARTÍNEZ"	69,31
23	REVISTA DE INVESTIGACIÓN	DALIA DIEZ	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS	65,13

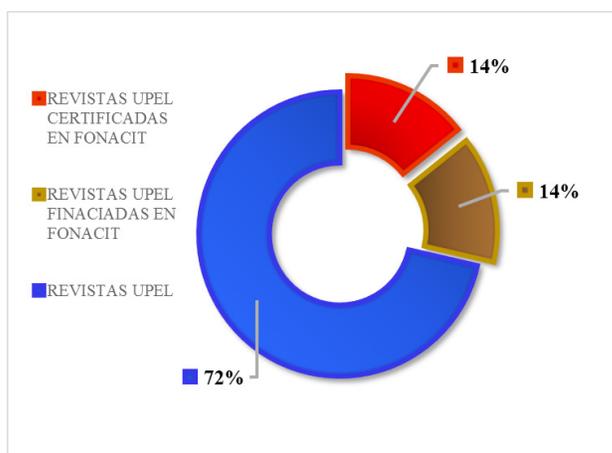
Fuente. Fonacit, 2009

Como se observa en el cuadro de la evaluación realizada en el año 2007, cuatro de las revistas de la UPEL obtuvieron una puntuación por encima del percentil 75. En el año 2008 solo una revista de la universidad se postuló y quedó en el puesto 7 dentro de las 17 revistas que participaron por el área de Humanidades. Y en el año 2009 tres de las revistas de la UPEL, dos que se mantuvieron dentro de la evaluación realizada en el 2007 y una que se postuló por vez primera, obtuvieron un puntaje por encima de 75.

Las tres revistas que fueron acreditadas y financiadas en esta última evaluación son **Letras**, adscrita al Instituto Venezolano de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Andrés Bello, IVILLAB, del Instituto Pedagógico de Caracas. **Paradigma**, adscrita al Centro de Investigaciones Educativas

nales Paradigma, CIEP, del Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara de Maracay y **Tiempo y Espacio**, adscrita al Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry” del Instituto Pedagógico de Caracas. Por su parte, las revistas que solo se financiaron e ingresaron al Programa de Consolidación fueron **Investigación y Postgrado**, adscrita al Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la UPEL, **Sapiens. Revista Universitaria de Investigación**, adscrita a la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez y la **Revista de Investigación**, adscrita a la Coordinación General de Investigación del Instituto Pedagógico de Caracas. (Fonacit, 2009)

**Gráfico 4. Revistas UPEL certificadas y financiadas por el Fonacit.**



Por su parte, Latindex es un sistema de información acerca de las revistas de investigación científica, técnico- profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Esta instancia ha elaborado una serie de criterios que en su portal identifica como *Características editoriales para revistas impresas*, con las que evalúa las revistas que aspiran a ingresar al catálogo, las cuales se dividen en cuatro tipos. Están las características básicas de la publicación que se desglosan en ocho ítemes, las características de presentación de la revista que se discriminan en nueve ítemes, las características

de gestión y política editorial, descritas en ocho ítemes y las características de contenido organizadas en ocho ítemes, para un total de treinta y tres ítemes. La calificación la realiza cada país con sus propias revistas nacionales.

Latindex cuenta con tres bases de datos: (a) un directorio en el que se dispone de los datos bibliográficos y de contacto de las revistas registradas, (b) un catálogo que incluye solo las revistas impresas y electrónicas que cumplen los criterios de calidad editorial diseñados por Latindex, y (c) un enlace a revistas electrónicas que permite el acceso a los textos completos en los sitios en que se encuentran disponibles. La constatación del cumplimiento de los treinta y tres criterios editoriales es verificada en la revisión de los últimos tres fascículos publicados por cada revista. Para ingresar al catálogo es obligatorio cumplir con las ocho características básicas y al menos diecisiete ítemes correspondientes a las características restantes, lo que debe dar un total de veinticinco criterios cumplidos. (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, Latindex Venezuela, 2013).

En el siguiente cuadro se observa que de las ocho revistas indizadas en este portal, dos cumplen al cien por ciento con los criterios de calidad establecidos y el resto está por encima de la media al responder a los estándares exigidos por esta instancia, lo que les permite estar en una situación que pudiéramos denominar óptima.

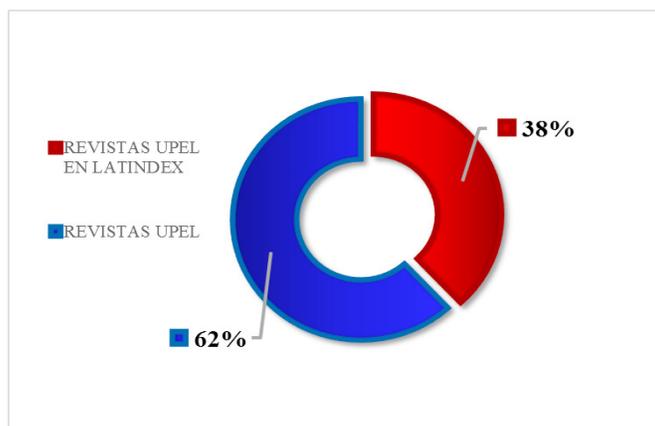
**Cuadro 7. Revistas de la UPEL en el catálogo de Latindex**

No.	Revistas en Catálogo	Criterios cumplidos
1	Dialógica	27
2	Educare	31
3	Investigación y postgrado	32
4	Laurus	31
5	Letras	31
6	Paradigma	32
7	Revista de Investigación	38
8	Sapiens	33

Fuente. Latindex, 2013

Sin embargo, de acuerdo con los resultados de la evaluación que realiza esta instancia, solamente ocho revistas de la UPEL cumplen con los requerimientos de calidad necesarios para estar en el catálogo, lo cual resulta sumamente bajo sobre la base de las 13 revistas impresas restantes registradas en la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación. A estas otras se les aplicó un instrumento siguiendo los estándares establecidos por Latindex, cuyo resultado las ubicaría por encima de la media, lo que les daría la opción de postularse para ingresar al catálogo.

**Gráfico 5. Revistas UPEL en Latindex**



Otro organismo venezolano de gran relevancia dentro de las instancias que estipulan estándares de calidad para evaluar las publicaciones científicas venezolanas es la Biblioteca Científica Electrónica en Línea Scielo Venezuela. Se trata de una red para la publicación electrónica de revistas vía internet, a partir de la cual se facilita el intercambio y la difusión de la investigación científica y tecnológica del país. Surge como un componente de la Biblioteca Virtual de Salud (BVS) de América Latina y del Caribe. Es promovida por BIREME (Biblioteca Regional de Medicina) conocida posteriormente como el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. La metodología Scielo fue

adoptada en Venezuela a partir del año 2001. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del Fonacit, la adoptó en el año 2002 como plataforma para la publicación electrónica a texto completo de las revistas científicas venezolanas. (Fernández, 2007)

Para el año 2011 la colección Scielo Venezuela contaba con cuarenta y nueve títulos de revistas certificadas y cuarenta y un títulos de revistas en vías de certificación. Actualmente la colección certificada tiene en su haber treinta y tres títulos vigentes y veinte no vigentes, para un total de cincuenta y tres revistas, mientras que la colección en vías de certificación cuenta con 38 títulos de revistas vigentes. Cabe señalar que en la primera colección se ubican todas aquellas revistas que cumplen con los estándares exigidos por esta instancia y en la segunda están las que les falta cumplir criterios clave como el de la periodicidad.

Los criterios para la admisión y mantenimiento de las revistas en esta plataforma son cuatro: (a) Las revistas deben pertenecer al Registro Nacional de Publicaciones Periódicas, coordinado por el Fonacit. (b) Las revistas que pertenezcan a índices internacionales pueden tener ingreso automático siempre que el editor formalice y se comprometa a entregar oportunamente la versión digital de cada número. (c) El Comité Editorial de la revista debe realizar la solicitud ante el Comité consultivo de Scielo y solicitar el financiamiento para la versión electrónica al Fonacit. Esto solo aplica para aquellos títulos que hayan obtenido el puntaje mínimo requerido en la evaluación de méritos más reciente realizada por el Fonacit. Y (d) Las revistas postuladas deben cumplir los siguientes requisitos básicos: tener asignado un número de ISSN (Internacional Standard Serial Number) que las identifique, contar con una antigüedad de al menos dos años y preferiblemente una periodicidad igual o superior a un semestre, publicar periódicamente artículos originales resultados de investigación, trabajar con el sistema de evaluación por pares, por lo que deben especificar formalmente cuál es el procedimiento seguido para la aprobación de los artículos. Además de especificar en cada artículo las principales fechas del proceso de arbitraje (la fecha de recepción y la fecha de aceptación), los integrantes de Comité Editorial deben ser especialistas de reconocido prestigio científico dentro de su especialidad. Al menos las dos terceras partes del comité y del consejo editorial deben ser ajenos a la entidad editorial. Incluir en porcentaje al menos 70 % de autores externos a la institu-

ción que edita la revista. Los artículos deben contener información acerca de la afiliación de cada uno de los autores, incluyendo obligatoriamente, institución de origen, lugar (ciudad), país y correo electrónico.

Las revistas certificadas de la UPEL que se encuentran en este portal son Investigación y Postgrado, Letras, Paradigma y Tiempo y Espacio. Las revistas en vías de serlo son la Revista de Investigación y Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, esto con base en los resultados obtenidos en la última Evaluación Integral realizada por el Fonacit, en el año 2009 (Ver gráfico 4). Es importante señalar que debido a que el Fonacit estipuló otros parámetros para evaluar las publicaciones científicas a partir del año 2012, Scielo Venezuela ya no es la plataforma de visibilidad de las revistas seleccionadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo que este portal deberá realizar, en lo sucesivo, su propio proceso de indización para las revistas científicas venezolanas.

A modo de cierre del presente apartado haremos referencia al más reciente Índice Venezolano de Publicaciones Científicas, CLaCaLia. Se trata de un catálogo de publicaciones periódicas latinoamericanas y caribeñas de libre acceso, que garantiza la democratización, distribución y socialización de diversas formas de conocimiento.

Es un instrumento del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación, diseñado y ejecutado a través de recursos estipulados en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, LOCTI, por el Ejército Comunicacional de Liberación, colectivo dedicado a generar, sistematizar e investigar procesos de comunicación emancipatorios y comunitarios. En el mes de septiembre del año 2012 abrió el período de postulación de artículos y revistas para su financiamiento a través del Fonacit. Ha propuesto siete criterios que de forma literal garantizan que todo el conocimiento que esté a disposición de los usuarios (sin importar su grado o interés académico) sea útil, pertinente, inclusivo, liberador e integrador. Estos son: (a) originalidad-inédito, (b) equidad, (c) comunicación y lenguaje, (d) legitimación por los pares, (e) formalidad, (f) rigurosidad científica y (g) pertinencia social. (CLaCaLia, 2013)

El índice se propone posicionar los procesos no convencionales de producción de conocimiento como plataforma de acción y transformación política. Por lo tanto, fomentará la presencia de artículos de autoría origi-

nal, de temáticas inéditas, novedosas y nunca antes publicadas. Asimismo, se fundamenta en una noción descentrada y contrahegemónica del conocimiento. En tal sentido la publicación, para ser valorada positivamente por el índice, debe tener presente criterios de equidad etaria, de género y geográfica. Equidad que debe estar presente no solo en la identidad de los autores o en la conformación del equipo editorial, sino también en las temáticas abordadas, en las metodologías aplicadas, en los instrumentos de interpretación y en los mecanismos de difusión del saber. Por equidad etaria hace referencia a que la publicación debe tomar en consideración grupos etarios tradicionalmente excluidos y no hegemónicos, a saber, adultos mayores, jóvenes y niñas. Para cumplir con los criterios de equidad de género, la publicación debe cubrir un porcentaje preferiblemente cercano al 40% de mujeres en el equipo editorial, así como un porcentaje similar de autoras y de árbitros mujeres. Los criterios de equidad geográfica hacen referencia a la inclusión en la publicación de temáticas regionales y locales, a la participación en la publicación de centros de investigación, de autoras y editoras procedentes de diversas regiones y localidades.

Se apreciará la corrección ortotipográfica en las publicaciones, así como la coherencia lingüística, visual, objetual, temática y discursiva y el respeto a los accidentes contextuales, al sentido común y a las normas de cada idioma. En cuanto a la legitimación por los pares, si bien existe el arbitraje transparente y el conocido como “doble ciego”, el índice CLaCaLia apreciará las publicaciones cuya información sobre el arbitraje sea de dominio público. Las publicaciones arbitradas y no arbitradas serán evaluadas por los lectores. Ambos tipos de publicaciones tendrán un mismo valor a efectos de su permanencia en el portal.

Se considerará importante el cumplimiento de los objetivos editoriales de la publicación así como la periodicidad prevista al momento de la indización. En el caso de las publicaciones científicas, serán evaluadas por el nivel de formalización y consistencia de los métodos de análisis empleados en la investigación, así como por la transparencia, credibilidad y comunicabilidad de sus hallazgos. Aunado a lo anterior, se impulsarán las publicaciones que promuevan dinámicas de producción de conocimientos contextualizados, pertinentes y socializables, que permitan e impulsen la transformación de las relaciones sociales y el fortalecimiento de alternativas de producción y difusión de saberes. (ClaCaLia, 2013)

Cabe señalar, que hasta el presente no se han publicado en el portal los resultados de los artículos y revistas que se postularon a finales del tercer trimestre del año 2012. Sin embargo, se ha establecido el contacto, vía correo electrónico, con los editores que resultaron beneficiados o no, en la postulación, con el fin de realizar los trámites correspondientes para el financiamiento de sus publicaciones.

## **Impacto del Atlas Cienciométrico de Venezuela y del Sistema Abierto de Revistas**

En el mes de octubre del año 2010, en el marco de la celebración del III Seminario de Políticas Editoriales de Revistas Científicas Venezolanas, se dio a conocer el trabajo realizado entre el Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología, Revencyt y la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc que generó el sistema “Atlas Cienciométrico de Venezuela”. Se trata de una herramienta de análisis que brinda información pertinente y relevante a los interesados en conocer el estado de la producción científica venezolana, al mismo tiempo de mejorar su visibilidad. Asimismo, fomenta el intercambio técnico y científico, el desarrollo de proyectos entre instituciones educativas nacionales y extranjeras que a lo sumo contribuirán a potenciar la investigación en nuestro país.

De acuerdo con Rosales, Rodríguez, Bauste y Aguado (2010) se trata de un convenio marco y específico entre la Universidad Autónoma del Estado de México, UNAM y la Universidad de los Andes, ULA que tiene como objetivo el desarrollo de un programa de investigación y de desarrollo tecnológico sobre estudios sociales de la ciencia venezolana. El programa de investigación abarca tres fases: (a) el análisis bibliométrico (editoriales, citación, visibilidad e impacto), (b) el análisis de redes socio-científicas e identificación de los frentes de investigación (país, institución, revistas y autores) y (c) la elaboración del atlas de la ciencia en Venezuela (que hace posible la presencia de Venezuela en el Instituto para la Ciencia y la Información, ISI, hoy conocido como Thomson Scientific, referente mundial a la hora de identificar la ciencia internacional y la investigación de más calidad e impacto que se produce en el mundo, además de la presencia de Venezuela en Redalyc).

El programa de desarrollo tecnológico prevé dos fases: (a) evaluar las revistas que están en Revencyt bajo los criterios de Redalyc para su inclusión en este índice y el fortalecimiento de la gestión editorial a través de cursos de capacitación entre estas dos instancias y (b) crear un portal Redalyc Venezuela con un catálogo de las revistas indizadas en Revencyt con el fin de promover la indización de estas revistas en otros sistemas, tales como Latindex-catálogo, Thomson (ISI), Scopus, e-revistas, DOAJ, entre otros. Además de adecuar la plataforma Redalyc a las características de la información de Revencyt, alojada en los servidores de Revencyt y administrada por Redalyc de manera remota.

Aunado a los indicadores de impacto mencionados anteriormente, el Atlas da cuenta del total de autores que publican en las revistas, el promedio de la producción anual, el promedio de descargas mensuales, la colaboración institucional, el promedio de referencias por artículo, el total de referencias por año, las autocitas, las instituciones citadas, los países citados, las áreas citadas, etcétera, a través de los que es posible generar estudios comparativos sobre la producción científica venezolana de las revistas indizadas en este portal.



[Cartografía de la estructura de la ciencia en Venezuela](#) [English](#) | [Français](#) | [Português](#) | [RSS](#) | [f](#) | [t](#) | [+](#)

Este sistema es soportado por los siguientes navegadores: firefox, opera, safari, IE 9 o superior, google chrome.

Usuario:  Contraseña:

[¿Ha olvidado la contraseña?](#) / [Registro](#)



Portada del Atlas Cientimétrico de Venezuela. Tomado de <http://atlasrfd.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

En el caso de las revistas de la UPEL, solo tres de nuestras publicaciones están indizadas en el Atlas Cientimétrico de Venezuela. En otras

palabras, solo el 14 % de las 21 revistas mencionadas al comienzo del presente artículo. Las mismas que se encuentran en Redalyc, (Laurus, Investigación y Postgrado y Sapiens. Revista Universitaria de Investigación).



Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Sistema de Información Científica Redalyc  
Hemeroteca

Una ventana de acceso abierto al conocimiento iberoamericano

English | Français | Português | COMPARTIR |

**13**  
Números  
**209**  
Artículos  
**332**  
Autores  
**6,955**  
Promedio mensual de artículos descargados

**Estadísticas**  
Descargas de artículos  
Normas de colaboración  
Características de la publicación  
Indizaciones

**Laurus**

Venezuela  
Educación  
ISSN Impreso: 1315-883X  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador



AÑO	NÚMEROS		
2008	14(28)	14(27)	14(26)
2007	13(25)	13(24)	13(23)
2006	12(Ext)	12(21)	12(22)
2005	11(20)		
2003	9(16)	9(15)	
2002	8(14)		

Revista Laurus en el Atlas Cienciométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlascrf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

En la actualidad la revista Laurus tiene publicado el Vol. 15 (29) y el Vol. 15 (30), correspondientes al año 2009, para un total de 246 artículos a texto completo, distribuidos en 15 fascículos. A continuación se discrimina información bibliométrica y un reporte de las redes socio-científicas, hasta el año 2008.

Directorio  
Contacto

Esp. Número especial Sup. Suplemento Dob. Número doble





Revista Laurus en el Atlas Cienciométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlascrf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

Por su parte, la revista Investigación y Postgrado tiene publicado hasta el presente, el Vol. 25 (1), correspondiente al año 2010, para un total de 149 artículos a texto completo, distribuidos en 13 fascículos. Seguidamente se presenta información bibliométrica y un reporte de las redes socio-científicas, hasta el año 2009.

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Sistema de Información Científica Redalyc  
Hemeroteca

una ventana de acceso abierto al conocimiento iberoamericano

English | Français | Português | COMPARTIR | YouTube | Facebook | Twitter

**Investigación y Postgrado**

Venezuela  
Educación  
ISSN Impreso: 1316-0087  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado | Universidad Pedagógica Experimental Libertador

**10** Números  
**121** Artículos  
**188** Autores  
**2,160** Promedio mensual de artículos descargados

**Estadísticas**  
Descargas de artículos  
Normas de colaboración  
Características de la publicación  
Indizaciones

AÑO	NÚMEROS		
2009	24(1)		
2008	23(3)	23(2)	23(1)
2007	22(2)	22(1)	
2006	21(2)	21(1)	
2005	20(2)	20(1)	

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
UPEL  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Revista Investigación y Postgrado en el Atlas Cienciométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlascrf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

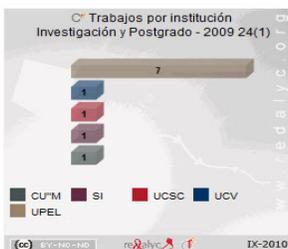
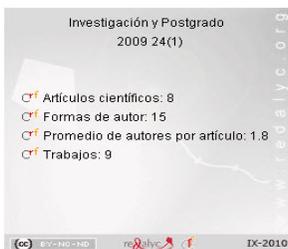
Directorio  
 Contacto

Esp. Número especial Sup. Suplemento Dob. Número doble

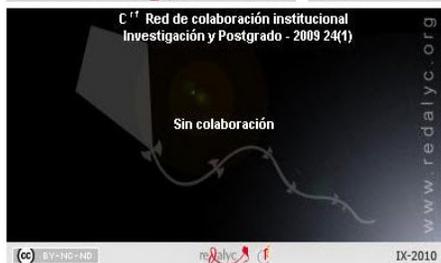
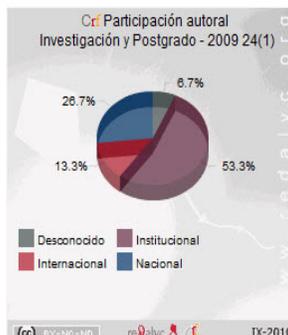
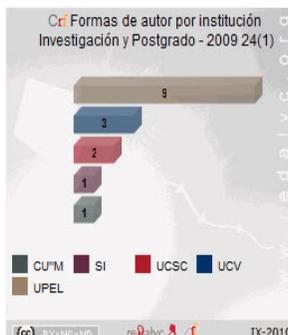
indicadores C<sup>ii</sup> Beta

**Investigación y Postgrado**  
 2009 - 24(1)

**TRABAJOS**



**COLABORACIONES**



Revista Investigación y Postgrado en el Atlas Ciencométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlasrcf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

Sapiens. Revista Universitaria de Investigación tiene publicado en este índice, hasta el Vol. 11 (1), correspondiente al año 2010, para un total de 218 artículos a texto completo, distribuidos en 20 fascículos. A continuación información bibliométrica y un reporte de las redes socio-científicas, hasta el año 2009.



Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Sistema de Información Científica Redalyc  
Hemeroteca

una ventana de acceso abierto al conocimiento iberoamericano

English | Français | Português COMPARTIR



17

Números

180

Artículos

219

Autores

## Sapiens

Venezuela  
Multidisciplinarias (Ciencias Sociales y Humanidades)  
ISSN Impreso: 1317-5815  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Universidad Pedagógica Experimental Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso  
Libertador Martínez

9,259

Promedio mensual de artículos descargados

### Estadísticas

Descargas de artículos

Normas de colaboración

Características de la publicación

Indizaciones

Directorio

Contacto

AÑO	NÚMEROS		
2009	10(1) <i>i</i>		
2008	9(2) <i>i</i>	9(1) <i>i</i>	
2007	8(2) <i>i</i>	8(1) <i>i</i>	
2006	7(2) <i>i</i>	7(1) <i>i</i>	
2005	6(1) <i>i</i>		
2004	5(99)	5(2)	5(1)
2003	4(2)		
2002	3(2)	3(1)	
2001	2(2)	2(1)	
2000	1(2)		

Sapiens. Revista Universitaria de Investigación en el Atlas Ciencométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlasrcf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

### Indicadores C<sup>ri</sup> beta

#### Sapiens 2009 - 10(1)

#### TRABAJOS

Sapiens  
2009 10(1)

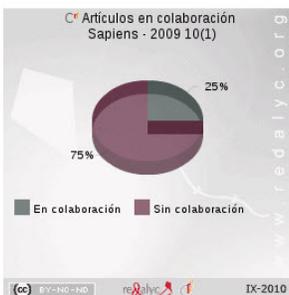
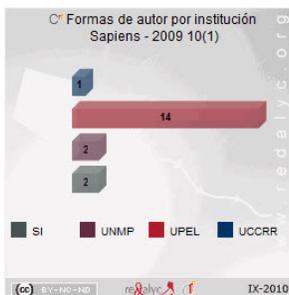
C<sup>ri</sup> Artículos científicos: 12  
C<sup>ri</sup> Formas de autor: 16  
C<sup>ri</sup> Promedio de autores por artículo: 1.13  
C<sup>ri</sup> Trabajos: 15

www.redalyc.org

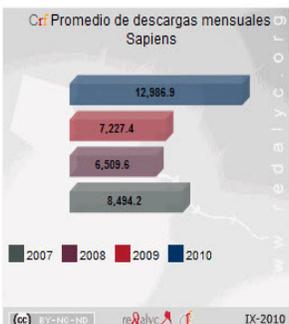
(cc) BY-NC-ND redalyc.org IX-2010



COLABORACIONES



ESTADÍSTICAS DE USO DE LA REVISTA



Sapiens. Revista Universitaria de Investigación en el Atlas Cienciométrico de Venezuela. Tomado de <http://atlasconf.redalyc.uaemex.mx/venezuela>

El Open Journal Systems, OJS, es un software libre desarrollado por el Public Knowledge Project, PKP; se trata de una iniciativa de investigación sin fines de lucro, de la Facultad de Educación de la *Universidad de British Columbia*, CBU, Canadá, cuya finalidad es difundir y mejorar la calidad y el acceso a la información académica y pública. Es un sistema de administración y publicación de revistas y documentos periódicos, seriados, en internet, que reduce el tiempo y las energías dedicadas al

manejo exhaustivo de las tareas inherentes a la edición de esta clase de publicaciones.

EL OJS posibilita la gestión de todo el proceso de publicación. El envío de manuscritos por parte de los autores, la selección de los árbitros por parte de los editores, la revisión de los árbitros y luego la de los autores, la corrección de la sintaxis y el estilo, la diagramación y maquetación, la publicación del artículo, la lectura (con herramientas de lectura), la indexación en bases de datos y buscadores.

Algunas de las características de este sistema es que se instala y se controla de manera local en un servidor propio. Los editores pueden configurar los requisitos, las secciones, el proceso de revisión. Todos los contenidos se envían y se gestionan en línea. Permite el envío de los artículos a través de correos electrónicos y la inclusión de los comentarios por parte de los lectores. Cuenta con un módulo de suscripción con la opción de pasar los artículos a libre acceso, después de un tiempo. Dispone de una serie de herramientas de lectura basadas en la configuración proporcionada por el editor. Cuenta con la indexación de todo el contenido. La interfaz es multilingüe (11 idiomas completos y 9 en progreso). Provee de documentación en línea y un foro para soporte técnico muy activo. Y permite la extensión de su funcionamiento a través de una arquitectura de plugins. (Public Knowledge Project, 2013)

Para el mes de enero del año 2011 se concretó el proyecto de creación del Portal de Revistas UPEL, <http://revistas.upel.edu.ve/>, bajo el Sistema Abierto de Revistas, entre la Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación, adscrita al Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, y la Dirección de Informática de la Universidad que apuntaló la visibilidad de las revistas UPEL. Hasta ahora, solo una revista de las veintidós que se encuentran registradas en el sistema lleva a cabo su proceso de edición en línea.

Se trata de la revista *Educare*, adscrita a la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa de Barquisimeto, Estado Lara, a cargo de la Dra. María Lourdes Piñero Martín. Desde el primer cuatrimestre del año 2010 (enero-abril) la publicación comenzó su nueva etapa en formato en línea, con el propósito de

ajustar el servicio a las demandas cada vez más exigentes de socialización y visualización del conocimiento científico (Piñero, 2010). En este sentido, se realizaron los arreglos necesarios en la plataforma para gestionar a través del Sistema Abierto de Revistas. Para el primer trimestre del año 2011 se concretó la migración de la revista al servidor del Portal de Revistas UPEL. Actualmente sigue siendo la única revista de la universidad que se gestiona con base en ese sistema. (Portal de Revistas UPEL, 2013)

Cuadro 8. Portal de Revistas UPEL

The screenshot displays the UPEL Journal Portal interface. At the top, there is a header with the UPEL logo and the tagline "La Universidad de los Maestros". Below the header is a navigation menu with links: INICIO, ACERCA DE..., INGRESAR, REGISTRO, BUSCAR, and OPEN JOURNAL SYSTEMS. A search bar is located on the right side of the header.

The main content area is titled "Revistas UPEL" and lists several journals with their respective covers and descriptions:

- EDUCARE:** La Revista EDUCARE es un órgano de divulgación científica, publicada cuatrimestralmente por la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico "Luis Beltrán Prieto Figueroa" de Barquisimeto. La Revista EDUCARE asume un formato multidisciplinario en los campos de las Ciencias de la Educación y amplio en el metodológico. Por tanto, todas las disciplinas y áreas de estudio que tengan una vinculación con el ser y hacer educativo en cualquier modalidad del sistema educativo, tendrán un espacio legitimado al interior de la publicación. Asimismo, tanto los artículos que obedezcan a enfoques cuantitativos como cualitativos son aceptados siempre y cuando hayan sido aplicados con el rigor fijado por cada campo del saber.
- INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO:** INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO: es una publicación semestral, (abril y octubre), arbitrada e indexada, cuyo objetivo central es contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación venezolana mediante la difusión de ideas enmarcadas dentro de una visión de futuro que promueva la investigación y los estudios de postgrado con énfasis en el área educativa.
- AULA Y AMBIENTE:** AULA Y AMBIENTE es una revista de periodicidad semestral (Enero-Junio / Julio-Diciembre), arbitrada (sistema doble ciego), órgano divulgativo del Núcleo de Investigación "Estudios del Medio Físico Venezolano", del Departamento de Ciencias de la Tierra del Instituto Pedagógico de Caracas, y cuenta con el patrocinio del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. La revista también aparece en forma de ediciones especiales o números extraordinarios.
- LETRAS:** LETRAS es una revista cuatrimestral, arbitrada científica universitaria que publica resultados de trabajos de investigadores nacionales y extranjeros en las diversas áreas del conocimiento lingüístico y literario con énfasis en los temas educativos. Sus objetivos fundamentales son: 1. Contribuir con la construcción del conocimiento científico en las áreas de la lingüística y la crítica literaria; 2. Colaborar con el mejoramiento de la calidad de la educación en el campo de la lengua y la literatura; 3. Estudiar la identidad lingüística literaria del venezolano y del latinoamericano; 4. Favorecer la construcción de la identidad cultural del venezolano a través de los investigaciones educativas en nuestras áreas de acción.
- INVESTIGACIÓN DOCTORAL:** Investigación Doctoral es una revista venezolana arbitrada que se publica semestralmente bajo la responsabilidad de la Coordinación Nacional de Estudios Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, que depende de la Coordinación Nacional de Postgrado. Ente adscrito al Vicerrector de Investigación y Postgrado de la UPEL.
- TEXTURA:** TEXTURA: es una revista, semestral, arbitrada e indexada, especializada, que publica artículos y reseñas en Lingüística, Pragmática, Semiótica, Análisis del Discurso y Didáctica de la Lengua. Es el órgano divulgativo de los investigadores del Centro de Estudios Textuales (CETEX) que está adscrito tanto al Departamento de Lingüística, a la Maestría en Lingüística, como a la Subdirección de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maracay.
- LAURUS:** LAURUS: es una revista arbitrada e indexada de circulación nacional e internacional, de publicación cuatrimestral (abril, julio y octubre), auspiciada por el Vicerrectorado de Docencia. Publica trabajos sobre reflexiones en educación, estrategias pedagógicas valoración del docente, educación y nuevas tecnologías, educación y comunidad.
- REVISTA DE INVESTIGACIÓN:** REVISTA DE INVESTIGACIÓN: La Revista de Investigación es un órgano creado para la divulgación de trabajos originales e inéditos provenientes de la Investigación Educativa y de otras áreas del conocimiento. Esta revista es arbitrada y su publicación es cuatrimestral. Los artículos aceptados son evaluados mediante un sistema doble ciego que permite mantener la objetividad y transparencia para seleccionar los artículos que se publican en cada uno de sus números. Es una publicación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, y su administración está a cargo de la Subdirección de Investigación y Postgrado, a través de la Coordinación General de Investigación.

On the right side of the page, there is a user login section with fields for "Nombre usuario/a" and "Contraseña", a "Login" button, and a "Recordar mis datos" checkbox. Below this is a language selection dropdown set to "Español (Ezpañol)" and a search bar for the journal content. At the bottom right, there is a "TAMAÑO DE FUENTE" (font size) selector with options for A, A, and A.



**TIEMPO Y ESPACIO**

**TIEMPO Y ESPACIO:** es una publicación semestral, arbitrada, del Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño-Tragoray, del Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas. Tiene como objetivo divulgar los trabajos de investigación de los miembros del Centro, profesores del Departamento de Geografía e Historia de todos los institutos pedagógicos, estudiantes de postgrado de la UPEL, y de otras universidades, historiadores nacionales e internacionales y personas de alta calificación intelectual y académica.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**SAPIENS. Revista Universitaria de Investigación**

**SAPIENS:** es una revista semestral, arbitrada e indexada, publicada por la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. Tiene entre sus objetivos: (a), contribuir con el desarrollo de los docentes, investigadores y estudiantes, mediante la publicación de materiales actualizados en todas las disciplinas del conocimiento (a) Ciencias Naturales, Tecnología y Matemáticas; (b) Ciencias Sociales y Humanas (Educación Física, Deporte, Recreación, Antropología, Historia, Geografía, etc); (c) Arte, Lingüística y Literarias; (d) Ciencias de la Educación (Políticas Educativas, Metodología, Gerencia, Evaluación, Estrategias, entre otras).

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**DIALÉCTICA**

**DIALÉCTICA:** es una revista de edición semestral, arbitrada, publicada por la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Entre sus objetivos está: (a) contribuir con el desarrollo y mejoramiento de la educación venezolana a través de la participación abierta para la discusión, diseño y opinión de los temas que involucran el saber y la educación, (b) divulgar los trabajos de investigación desarrollados en el ámbito académico, con especial atención a los que tratan temas educativos y/o referidos a los ciencias sociales.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**LÍNEA IMAGINARIA**

**LÍNEA IMAGINARIA:** es una publicación semestral, arbitrada del Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Fronteras adscrito a la Coordinación General de Investigación del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio y su propósito es la configuración de un espacio para la publicación periódica del trabajo intelectual que permita el debate y la discusión académica en temas sociales y de frontera.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN**

**INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN:** es una revista arbitrada, publicada semestralmente. Se edita bajo la responsabilidad de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Maracay, con la asesoría del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Entre sus objetivos está el contribuir a la discusión de los problemas relevantes de la educación; difundir el acervo cultural investigativo universitario; propiciar el diálogo de las disciplinas que tienen vida en el escenario académico de la Universidad, entre otros.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA**

**INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:** es una revista semestral, publicada por la Subdirección de Docencia del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Esta revista es arbitrada mediante el sistema doble ciego y está indexada en la base de datos Biblo que forma parte de Latino, Base de datos latinoamericana y del Caribe.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**ORIENTACIÓN Y CONSULTA**

**ORIENTACIÓN Y CONSULTA:** es una revista de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Maracay "Rafael Alberto Escobar Lara" Sus objetivos son: (a) Promover la investigación de calidad en Educación, Orientación y Consulta; (b) Difundir el producto del esfuerzo de la labor del Orientador, así como los resultados de sus investigaciones; (c) Hacer pública la discusión de nuevas posiciones y enfoques en la Orientación y en la Consulta; (d) Dar a conocer las conclusiones de los eventos que proponen pautas de acción en nuestro medio y en el exterior; y (e) Propiciar el canje, como medio para dar a conocer en el ámbito nacional e internacional, nuestros hallazgos.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**PALABRA Y REALIDAD**

**PALABRA Y REALIDAD:** es una revista ARBITRADA DEL Doctorado en Educación del Instituto Pedagógico de Caracas, orientada hacia la divulgación de las reflexiones, las investigaciones, las innovaciones y las propuestas en el área de Educación de su cuerpo de docentes e investigadores, de otros miembros del personal académico del Instituto y de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, así como de otras Universidades y Centros de Investigación Nacionales. Incluye ensayos sobre temas y problemas de educación o que inciden en ellos, avances de investigaciones, síntesis de investigaciones culminadas, innovaciones y propuestas educativas, así como reseñas que estimulen la reflexión crítica sobre teorías, perspectivas y problemas en el área de la educación.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**DIALÓGICA**

**DIALÓGICA:** es una publicación periódica semestral, arbitrada bajo el sistema doble ciego, de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Maracay "Rafael Alberto Escobar Lara". Entre sus objetivos están: (a) divulgar las investigaciones y/o trabajos libres que realizan los investigadores en cualquiera de las áreas del conocimiento; (b) ofrecer a la comunidad información actualizada y de calidad, que incremente el material bibliográfico de consulta y de uso en futuras investigaciones; (c) integrar las funciones de investigación, docencia y extensión.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)



**SINOPSIS EDUCATIVA. Revista venezolana de investigación**

**SINOPSIS EDUCATIVA. Revista venezolana de investigación:** es una revista arbitrada, publicada en los meses de julio y diciembre. Es editada por la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Entre los objetivos a los que apunta esta publicación están: (a) propiciar el diálogo en torno a la ciencia y al quehacer educativo; (b) actualizar a los docentes venezolanos sobre nuevos enfoques teóricos y prácticos del pensamiento pedagógico.

[VER REVISTA](#) | [NÚMERO EN CURSO](#) | [REGISTRAR](#)

Fuente. Tomado del Portal de Revistas UPEL

Revistas como Investigación y Postgrado, Paradigma, Revista Venezolana de Educación Ambiental y Dialógica ya han realizado los trámites administrativos para la obtención del Depósito Legal y el ISSN de la

versión electrónica. No obstante, está pendiente que autores y lectores de cada una de ellas se registren en el sistema y que cada editor junto con su equipo comience a migrar la información que corresponda.

Ventajas como la rapidez, la inmediatez, la interactividad, la alta capacidad de almacenamiento, la maleabilidad, la reducción de costos, el control en el uso y mejor gestión de los derechos de propiedad, la investigación del mercado, la mejor comercialización de los productos, el aumento de citas, la disminución del tiempo a ser citado, el aumento en el número de usuarios-lectores, harán que cada vez más aumente el número de revistas migradas a este sistema y por ende repercutirá en la divulgación del conocimiento que se produce en nuestra casa de estudios.

Por lo antes expuesto, es necesario que las revistas de la universidad, ya establecidas en el formato impreso, asuman internet como un reto, aprovechando las enormes posibilidades que ofrece para alcanzar una mayor difusión de los contenidos que por medio de ellas circulan.

## **Consideraciones finales**

La pérdida de la periodicidad de las revistas de la UPEL que se agudizó en el año 2010, debido a las razones ya desarrolladas en el presente artículo, ha acarreado no solo a que tres de ellas (Laurus, Investigación y Postgrado y Sapiens) se encuentren suspendidas desde el año 2012 en Redalyc y en el Atlas Cienciométrico de Venezuela y que siete estén ubicadas dentro del grupo C, en la evaluación que realiza el portal Dialnet, sino que además exista un retraso de tres años en la difusión del conocimiento científico, de diferentes especialidades, que se publica dentro del universo de revistas adscritas a los diferentes institutos que conforman la universidad.

Un 62 % y un 72 %, de nuestras revistas no están indizadas en portales venezolanos clave en la visibilidad y el impacto del conocimiento producido, como lo son Latindex-catálogo y Scielo Venezuela, sin mencionar a Revencyt. Aunque la mayoría pudiera cumplir con las exigencias editoriales de estos índices nacionales, tiene un impacto negativo la falta de periodicidad en la publicación de los fascículos de cada una de ellas.

Luego de hacer un análisis más detallado de los criterios de calidad que cumplen las veintiún revistas de la UPEL, según el Fonacit y La-

tindex, los editores de ese conjunto de revistas deben hacer el esfuerzo por alcanzar la indización de esos y otros espacios como Thomson (ISI), Scopus, e-revistas, DOAJ, por citar algunos, y mejorar los resultados obtenidos en algunos índices internacionales, con base en esos estándares.

Para mejorar el statu quo en el que se encuentran nuestras publicaciones científicas urge tomar decisiones y hacer ajustes desde varios frentes. El primero: delimitar las funciones de los Coordinadores de Promoción y Difusión de la Investigación, tanto en el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado, como en los institutos. Estos no deberían fungir como editores de revistas, puesto que son las personas responsables de todas las publicaciones, por lo que no disponen del tiempo requerido para desempeñar este rol en particular. Hay revistas que han contado con editores por más de veinte años, lo que ha repercutido en éxitos a la publicación y a la institución. No obstante, el Coordinador solo desempeña el cargo durante el tiempo que dura la gestión (cuatro años) o el tiempo que decida el Vicerrector(a) o Subdirector(a) de Investigación y Postgrado de cada instituto.

El segundo frente: las autoridades rectorales e institucionales deben brindar atención y apoyo a los editores de cada una de las revistas, sin hacer excepciones, ya que cada una de ellas es un medidor de cómo está marchando la actividad de investigación, de docencia y extensión en nuestra universidad. Esta atención y apoyo debe estar dirigido a designar un personal administrativo exclusivo para el montaje de la revista, al pago oportuno para los traductores de los resúmenes, en las diferentes lenguas en las que circula la publicación y para su divulgación en los índices nacionales e internacionales, asimismo, para obtener la versión impresa y concretar la distribución y el canje en el ámbito nacional e internacional. La mayoría de los editores tienen asignado un sin número de responsabilidades dentro de su carga horaria, aunado a ello, la labor editorial que llevan a cabo consume innumerables horas de trabajo y ésta no es considerada dentro de su horario y mucho menos recompensada económicamente. Vale decir, que no todos los editores cuentan con un espacio, inmobiliario y equipo acorde con la naturaleza del trabajo que realizan.

Y el tercero: es perentorio abocarse a la instrucción del personal responsable de cada una de las revistas de nuestra universidad, sobre el

manejo del Sistema Abierto de Revistas a través de la organización de talleres, la participación en foros, encuentros, entre otros espacios de discusión, con el fin de migrar todas las revistas que faltan a la versión electrónica y comenzar a ver los enormes beneficios que reporta este sistema. De igual forma, insistir en la indización de las revistas de la UPEL que faltan, en el Atlas Cienciométrico de Venezuela.

## Referencias

- Atlas Cienciométrico de Venezuela. (2012). [Portal en línea]. Disponible en: <http://atlasrnf.redalyc.uaemex.mx/venezuela> Consultado: [2012, septiembre 10]
- Delgado, E. Ruiz, R. y Jiménez, E. (2006). *La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación*. [Texto en línea]. Disponible en: <http://recyt.fecyt.es/documentos/Fecyt.pdf> [Consultado: 2012, febrero 20]
- Fernández, E. (2007). *Scielo Venezuela: Nuestras revistas en la Red, criterios de selección e ingreso*. Trabajo no publicado.
- Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fonacit. (2009). [Portal en línea]. Disponible en: <http://www.fonacit.gov.ve/programas.asp?id=35> Consultado: [2010, mayo 15]
- Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fonacit. (2009). [Portal en línea]. Disponible en: <http://www.fonacit.gov.ve/convocatorias.asp?id=57> Consultado: [2010, mayo 15]
- Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Fonacit. (2009). [Portal en línea]. Disponible en: <http://www.fonacit.gov.ve/verprintconvoca.asp?id=68> Consultado: [2010, mayo 15]
- Fundación Dialnet (2013). [Portal en línea]. Disponible en: [http://dialnet.unirioja.es/publico/anexos/clasificacion\\_circ.pdf](http://dialnet.unirioja.es/publico/anexos/clasificacion_circ.pdf) Consultado: [2013, marzo 16]
- Índice Venezolano de Publicaciones Científicas, CLaCaLia, (2013). [Portal en línea] Disponible en: [http://www.clacalia.org/content/site/module/pages/op/displaypage/page\\_id/4/format/html/](http://www.clacalia.org/content/site/module/pages/op/displaypage/page_id/4/format/html/) Consultado: [2013, marzo 06]
- Pérez, J. (2011). Coordinación del Programa Nacional de Promoción y Difusión de la Investigación del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Trabajo no publicado.
- Piñero, M. (2010). Editorial. [Documento en línea]. Disponible en: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/356> Consultado: [2013, marzo 10]

- Portal de Revistas UPEL. (2013). [Portal en línea]. Disponible en: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/index/index>. Consultado: [2013, abril 10]
- Public Knowledge Project. (2013). [Página Web]. Disponible en: <http://pkp.sfu.ca/espanol> Consultado: [2013, febrero 10]
- Ramos de Francisco, C. (2002). Anatomía y fisiología de las revistas académicas humanísticas y sociales: políticas, calidad, normas, circulación, evaluación, productividad científica e indización. En *III Taller para editores de revistas académicas, humanísticas y sociales*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Facultad de Humanidades y Educación (Pp. 49-89).
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Redalyc (2013). [Portal en línea]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/> Consultado: [2013, abril 10]
- Rosales, F., Rodríguez, F., Bauste, M., y Aguado, E. (2010). Atlas Cienciométrico de Venezuela. [Presentación en línea]. Disponible en: <http://www.slideshare.net/xcoloquio/atlas-cienciometrico> Consultado: [2013, marzo 24]
- Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, Latindex Venezuela (2013). [Portal en línea]. Disponible en: [http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficPais.html?opcion=1&clave\\_pais=43](http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficPais.html?opcion=1&clave_pais=43) Consultado: [2013, marzo 24]
- Torres-Salinas, D., Bordons, M., Giménez-Toledo, E., Delgado-López-Cózar, E., Jiménez-Contreras, E., y Sanz-Casado, E., (2010). *Clasificación integrada de revistas científicas (CIRC): propuesta de categorización de las revistas en ciencias sociales y humanas*. [Documento en línea]. Disponible en: [http://dialnet.unirioja.es/publico/anexos/clasificacion\\_circ.pdf](http://dialnet.unirioja.es/publico/anexos/clasificacion_circ.pdf) Consultado: [2013, febrero 24]

